



Servicio Nacional de Salud

División de Urgencias y Emergencias

HOSPITAL PROVINCIAL DR. LEOPOLDO POU CODIGO 1.1.5.2.01



1. Ficha técnica	
Fecha de elaboración: junio de 2019	
Elaborado por: Comité de Emergencias y Desastres	
Coordinador designado: Dra. Yanet Figuereo Bello	
Vigencia del plan: 2021-2022	
Versión inicial: Julio 2018	
Versión actual: 2021-2022	
Fecha de actualización: 28 de enero 2022	
Nivel de confidencialidad: Alto	
Distribución externa:	
Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED) (Firma y sello)	Aprobado por: Servicio Nacional de Salud (SNS) División de Urgencias y Emergencias (Firma y sello)

2. Introducción

Históricamente la República Dominicana ha sido afectada por fenómenos naturales y antrópicos los cuales han generado situaciones de emergencias y/o desastres, ocasionando daños a la vida, al medio ambiente, la infraestructura, la economía y afectando directa o indirectamente la salud de la población así como su infraestructura sanitaria y la prestación de los servicios de salud.

Se reconoce que la prevención y preparación para situaciones de desastres no es tarea exclusiva de los organismos tradicionales de socorro, sino que es una responsabilidad que le compete a toda la sociedad en todos sus niveles. El sector salud como parte del Estado y de la sociedad misma, tiene la responsabilidad de implementar medidas de prevención y preparación a fin de mitigar los efectos de los eventos adversos y ofrecer una respuesta oportuna y organizada, pasando hacia rehabilitaciones y reconstrucciones que incorporen las medidas preventivas con el propósito de evitar repeticiones de secuelas sanitarias que se producen por el impacto de un fenómeno.

El recurso más idóneo para hacerle frente a los momentos más difíciles de cualquier emergencia y/o desastre, es una institución adecuadamente preparada y organizada, por ello es necesaria la definición y creación de condiciones favorable que permitan continuar avanzando y establecer de manera sostenible las nuevas estrategias para prevenir y mitigar los impactos de los desastres originados por eventos adversos. Ello requiere un cambio de actitud que permita comprender, fortalecer, interpretar y poner en práctica, una cultura de prevención y preparación para los desastres en el sector salud.

Este documento, **Plan Hospitalarios Para Respuesta a Emergencias y Desastres**, describe como debe organizarse el hospital, los niveles de coordinación, las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del hospital, así como los lineamientos que conducen a la ejecución de las acciones en los preparativos y en la respuesta a la emergencia y/o desastre.

3. Información general del hospital

El Hospital Dr. Leopoldo Pou se encuentra ubicado en la calle María Trinidad Sánchez No. 15, limitado al norte y este por la Av. Circunvalación, al sur Av. María Trinidad Sánchez y al oeste con el barrio Manhattan.

Corresponde al segundo nivel de atención de la Red Pública de Salud de la zona Samaná del área de la Región III de Salud, dirigido por la Dra. Ana Milagro Ribota de los Santos.

La población es de 101,494 habitantes, aproximadamente. El municipio está compuesto por 44,190 como zona urbana y 57,304 como zona rural.

Siendo un hospital de Segundo nivel de atención, dispone de 51 camas y los servicios de Emergencia, Cirugía, Pediatría y Ginecología y Obstetricia, Anestesiología, Ortopedia y traumatología, Planificación Familiar, cardiología, Nutrición, Medicina General, Psicología y laboratorio.

El hospital cuenta con un sistema de información hacia el público de todas sus actividades utilizando los medios de comunicación (emisiones de radio, televisión, prensa escrita, murales, boletines, trabajadores sociales, internet, otros). El hospital tiene el teléfono n.º **809-538-2597**, y el correo electrónico: hospitaleopoldopou@hotmail.com.

El Hospital DR LEOPOLDO POU fue construido en el año 1972. Ha sido ampliado y remodelado en 02 ocasiones desde su fundación, debido al incremento de la población y a la demanda de los servicios de salud. Se encuentra ubicado en municipio Santa Bárbara de Samaná, limitado al norte y este por la Avenida Circunvalación y al sur y oeste por la Avenida María Trinidad Sánchez.

Afectado por eventos adversos, (describa los eventos que han afectado al hospital aunque este no haya sufrido daños con los mismos) como los huracanes David, Federico, Emily, Georges, Noel en el año 1979, en el año 1987 en el 1998, en el 2007. En el año 1946 fue afectado por un sismo de magnitud 8.0, produciéndose grandes daños.

Se han identificado otras amenazas como: (epidemias, accidentes de tránsito, disturbios sociales)

(En este punto describa todas las amenazas internas y externas: sismos, deslizamientos, maremotos, huracanes, tornados, lluvias torrenciales, penetraciones del mar o ríos, concentración de población, personas desplazadas, epidemias, plagas, contaminación de los sistemas, explosiones, incendios, fuga de materiales peligrosos).

4. Identificación de Riesgos

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DEL HOSPITAL DR LEOPOLDO POU			
Riesgos identificados	Probabilidad de ocurrencia	Daño potencial (Ocurrencia)	Evaluación cualitativa del riesgo
Factores externos			
Fenómenos naturales			
Inundaciones	Muy probable	Muy importante	Alto
Sismo / terremoto	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Muy probable	Muy importante	Alto
Maremotos	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Deslizamiento	Probable	Importante	Alto
Tornado	Poco probable	Moderado	Medio
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Factores sociales			
Concentración de la población	Probable	Importante	Medio
Personas desplazadas / alta migración	Poco probable	insignificante	bajo
Accidentes de tránsito	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Explosiones / incendios	Probable	moderado	Medio
Estallidos sociales / huelgas / vandalismo	Probable	Importante	Alto
Factores internos			

Fenómenos naturales			
Inundaciones	Probable	Importante	Medio
Sismo / terremoto	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Probable	Importante	Alto
Maremotos	Muy probable	Importante	Muy alto
Deslizamiento	Poco probable	insignificante	bajo
Tornado	Poco probable	insignificante	bajo
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Factores sociales			
Incendio / explosión / pérdida de documentación sensible	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Sabotaje a líneas vitales	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Huelgas / vandalismo	Muy probable	Muy importante	Muy alto

Identifique la amenaza del hospital e indique la probabilidad de ocurrencia, daños potenciales y evaluación cualitativa del riesgo para cada una de ellas.

5. Hipótesis

La implantación de un plan de emergencia es siempre exigible técnicamente cuando se trate de instalaciones en que se dé una grave situación de riesgo o bien en las instalaciones en que aun no siendo elevado el nivel de riesgo, si podrán serlo las consecuencias humanas con materiales que se producirían.

6. Misión

Responder de manera oportuna, eficiente, organizada y coordinada ante cualquier evento adverso que nos pueda afectar; para así disminuir los daños de estructura física, equipos e insumos y pérdidas de vidas humanas; sin afectar la capacidad operativa del Hospital Dr. Leopoldo Pou.

7. Organización para la respuesta frente a emergencias o desastres

Notificación del evento: coloque aquí la cantidad de equipos disponibles funcionando para la operación del equipo o brigada. La persona que reciba la llamada o notificación del evento, al momento de recibir la información, deberá tomar

los siguientes datos básicos:

Nombre del informante	Nombre: _____ Teléfonos _____
Tipo de evento	Accidente de tránsito Incendio Explosión Inundación Derrumbe Conflicto social Sismo Huracán Otros _____
Magnitud del evento	Bajo impacto Mediano impacto Gran impacto
Zona afectada	Dirección _____ _____
Fecha de ocurrencia	Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
Tipo y cantidad de heridos	Leves _____ Moderados _____ Graves _____ Total, de heridos _____ Fallecidos _____
Heridos en transporte hacia el hospital	Leves _____ Moderados _____ Graves _____ Total, de heridos _____ Mujeres _____ Hombres _____ Niños _____
Hora de salida y tipo de vehículo utilizado	Ambulancia Carro Camioneta Motocicleta Otros Hora de salida al hospital _____
Acciones de control implementada	Tipo de acción _____ _____
Instituciones de socorro presentes en la zona	Cruz Roja Defensa Civil Bomberos Policía Nacional Otros _____
Nombre de la persona que recibe la notificación	Nombre _____ Cargo _____
Fecha y hora de la notificación	Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

Una vez recibida la información, esta deberá confirmarse y se hará llegar de inmediato a la máxima autoridad presente en el hospital, quien estudiará la respuesta.

Confirmación de la información

Una vez recopilada la información, (nombre de la persona que verifica la información) Dra. Yanet Figuereo Bello la confirmará con medios confiables. Si la persona designada no está disponible esta tarea la realizará Medico de Turno en La EMG

Confirmada la información, el encargado informará inmediatamente al director del hospital.

Si no se puede confirmar o descartar el evento se informará al director o al médico de servicio y este a su vez activará el

plan.

Activación del plan: el director debe activar el plan cuando se recibe la notificación y se ha confirmado la información de que van a llegar al hospital un determinado número de pacientes. También existe la posibilidad de que los pacientes lleguen directamente a la emergencia. En ambos casos los pacientes llegan de manera simultánea y sobrepasando la capacidad de atención del hospital. En ausencia del director quien activa el plan es el médico de servicio.

Grados de la emergencia: de acuerdo al involucramiento parcial o total del hospital o al requerimiento de apoyo externo se determinará el grado de la emergencia en:

Grado 1: la emergencia involucra al hospital de manera parcial en la respuesta al evento.

Grado 2: la emergencia involucra al hospital de manera total en la respuesta al evento.

Grado 3: la emergencia involucra al hospital de manera total y requiere apoyo externo para la respuesta al evento.

Declaratoria de la alerta para la activación del plan: dependiendo si se trata de una amenaza previsible o no, habrá la posibilidad de aplicar diferentes grados de la alerta. En el caso de las amenazas previsible, se permitirá tomar una serie de pasos previos, que van desde una etapa de alerta, en la cual se definen cuatro grados con sus respectivas categorías de aislamiento, hasta llegar a la fase de atención misma de la emergencia, todos los niveles de alerta deberán ser notificados a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres y a su respectivo Servicio Regional de Salud

Alerta I: el hospital se organiza para atender una emergencia con el personal que está de servicio. Se contacta al personal no en servicio para estar atento a ser llamado.

Alerta II: se convoca a todo el personal a hacer presencia física en el hospital. La organización cuenta con todos los recursos existentes, pero aún no se ha iniciado la atención de afectados.

Alerta III: se inicia una vez se establece la demanda de asistencia a raíz del evento; puede ir precedida de las anteriores o bien iniciarse directamente.

Alerta IV: se requiere apoyo externo a máximo nivel.

La declaratoria de alerta y el grado de emergencia se combinan para definir la situación.

Activación de la alarma: es el aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas, debido a la presencia real o inminente de un evento interno o externo. En algunos lugares se utilizan señales sonoras o de luz que se emiten para que se adopten instrucciones preestablecidas de emergencia o para indicar el desalojo o evacuación inmediata de una zona de peligro. Si la situación lo amerita, la máxima autoridad presente declarará la activación, según corresponda.

Código 8: alerta general

Código 9: evacuación

Código 10: incendio

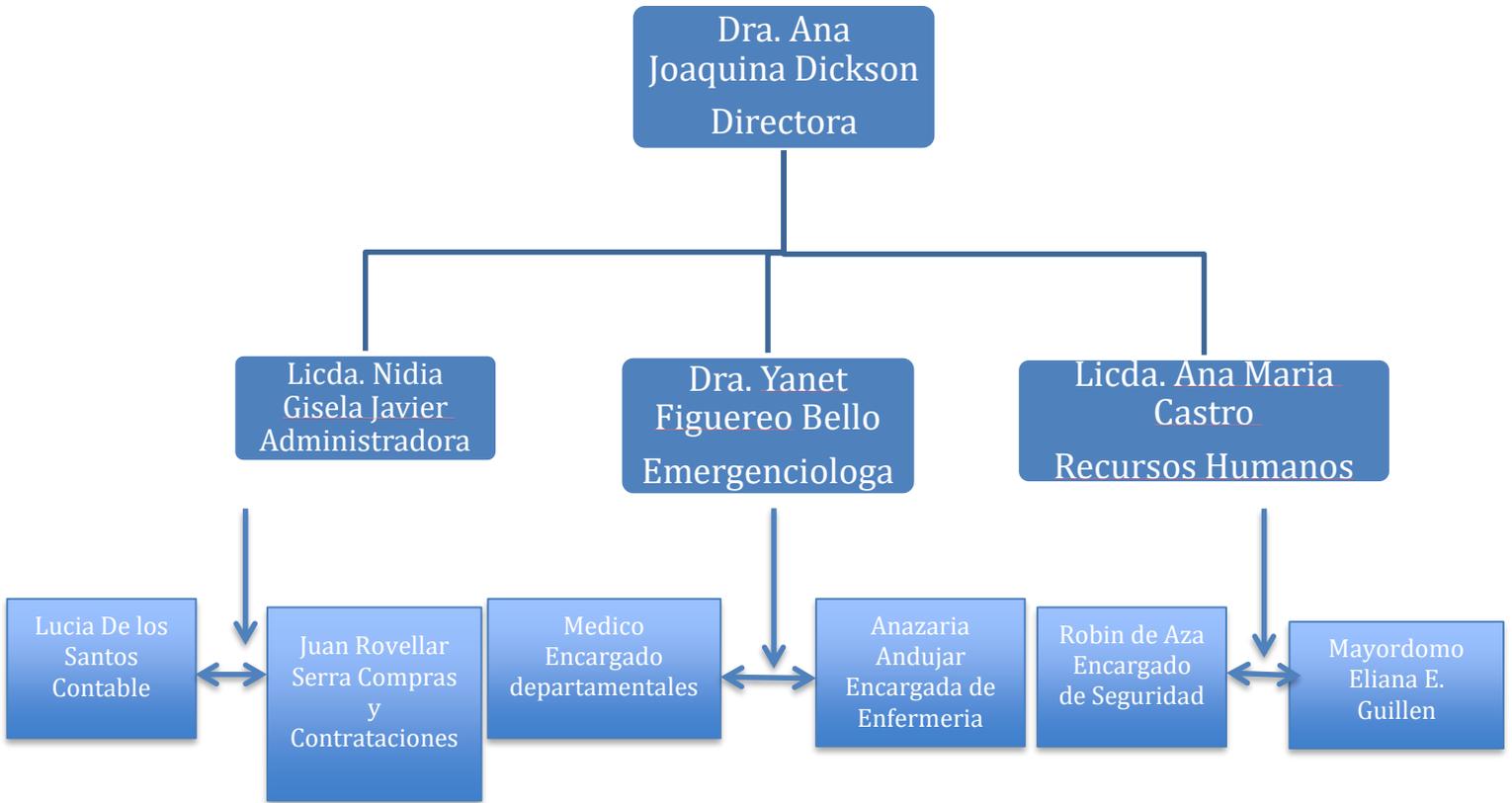
Código 11: amenaza para el hospital

Código 12: activación del plan de respuesta

Código 13: retorno a la normalidad

8. Cadena de llamadas

Una vez recibida la información del evento, la Directora Dra. Ana Milagro Ribota de los Santos activa la cadena de llamadas a los integrantes del CHED; estos a su vez lo comunican a los jefes de los equipos pertenecientes a su servicio; quienes, posteriormente, comunicanla situación a los integrantes de su equipo o brigada.



9. Procedimientos operativos

Evaluada las capacidades disponibles en el Hospital Leopoldo Pou, se ha considerado establecer los siguientes equipos y/o brigadas:

1. Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)
2. Equipos asistenciales:
 - Equipo de triaje
 - Equipo de emergencia
 - Equipo de atención quirúrgica
 - Equipo de reanimación y choque
 - Equipo de hospitalización
 - Equipo de cuidados intensivos
3. Equipo de ayuda al diagnóstico y tratamiento:
 - Apoyo al diagnóstico
 - Logística y farmacia
 - Apoyo sicosocial a personal, víctimas y familiares
4. Equipo logístico-administrativo
 - Nutrición
 - Telecomunicaciones
 - Esterilización y ropería
 - Mantenimiento y limpieza
 - Relaciones públicas
 - Registro y estadística

5. Brigadas

- Evacuación
- Contra incendios
- Seguridad
- Traslado interno y externo de pacientes

10. La coordinación y articulación de los servicios (tarjetas de acción)

Equipos

Equipo: Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)	Jefe de equipo: Dra. Ana J. Dickson (Directora)
Funciones: Mantener el control y la coordinación permanente durante la emergencia o desastre en el centro de salud. Ejercer el mando único de la emergencia. Monitorear constantemente las acciones. Asegurar el adecuado abordaje médico de los afectados. Realizar las coordinaciones con la red de servicios de salud y las instancias extrahospitalarias. Realizar las compras de emergencia y las gestiones administrativas de excepción requeridas para la provisión de implementos. Asegurar la logística para el cumplimiento de los objetivos en el abordaje de la emergencia o desastre. Velar por la continuidad en la prestación de los servicios de salud. Velar por la seguridad del centro de salud. Determinar la información a divulgar hacia el exterior del centro de salud. Brindar información veraz y oportuna a los medios de comunicación y a los familiares de los afectados. Coordinar con el INACIF la identificación, exámenes y entrega de cadáveres. Recomendar al director del hospital el momento de fin de la emergencia.	Integrantes / Teléfono Dra. Ana Joaquina Dickson 829-557-5378 Dra. Yanet Figuereo Bello 809-252-5652 Dr. Leonel Martínez 809- 964-4525 Dra. Sonia Gilba 829-875-0110 Licda. Anazaria Andujar 849-272-8666
	Área de trabajo Alternativa I: Espacio físico establecido para la operación del CHED Alternativa II: Área que cuente con todos los medios de comunicación
Teléfonos útiles para la operación del comité:	Recursos disponibles: Teléfono Fax Internet Computadora Espacio para colocar informaciones, mapas, croquis, entre otros. Radios de comunicación Sillas Mesa

Equipo: Triaje	Jefe de equipo: Dra. Yanet Figuereo Bello
Funciones: Establecer las áreas de triaje y señalar mediante colores. Establecer la gravedad de las víctimas para priorizar su atención en el formato autorizado (Tarjeta de triaje o clasificación autorizada por el CHED). Trasladar las víctimas al área correspondiente.	Integrantes / Teléfono 1. Dra. Yanet F. Bello 809-252-5652 2. Dra. Ana J. Dickson 829-808-2418 3. Dr. Wilfredo perez 809-610-3238 4. Dra. Karen Núñez 849-881-2685 Área de trabajo Alternativa I: sala de espera de emergencias Alternativa II: área de parqueo
Teléfonos útiles para la operación del comité:	Recursos disponibles: Camillas, Tarjetas de triaje

Equipo: Emergencia	Jefe de equipo: Dr. Yanet F. Bello
Funciones: Revisar la integridad de la estructura física y de los equipos del área. Dar la atención de urgencias. Estabilizar a los pacientes. Autorizar el traslado de pacientes. Reclasificar pacientes (retriaje) si es necesario. Decidir tratamiento inicial.	Integrantes / Teléfono Dra. Yanet F. Bello 809-252-5652 Dr. Leonel Martínez 809-964-4525 Dra. Sonia Gilba 829-875-0110 Licda. Yafreisy O. Ortiz 809-962-8091 Área de trabajo Alternativa I: área de emergencia Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación del equipo: Jefe de equipo de reanimación	Recursos disponibles: Camillas, Camilla de examen, Esfigmomanómetro, Estetoscopio, Set de

Centros Coordinadores de Respuesta a Urgencias, Emergencias y Desastres	diagnóstico, Bolsa, válvula, mascarilla (Ambu), Electrocardiógrafo, Desfibrilador, Negatoscopio, Radio, Radio portátil, Ventilador portátil, Stock de medicamentos, Stock material gastable, Bandeja de cura y cirugía menor, Tanque de oxígeno con manómetro y mascarillas, Nebulizador
---	--

Equipo: Atención quirúrgica	Jefe de equipo: Dra. Sonia Gilba
<p>Funciones:</p> <p>Verificar la integridad de la estructura física y de los equipos del área.</p> <p>Priorizar las intervenciones y recomendar la conducta a seguir en cada caso.</p> <p>Brindar las atenciones quirúrgicas de urgencias aplicando los protocolos</p> <p>Brindar las atenciones posquirúrgicas inmediatas según complejidad del caso.</p>	<p>Integrantes / Teléfono</p> <p>Dra. Sonia Gilba 829-875-0110</p> <p>Dr. Juan Ramírez 829-633-8111</p> <p>Dr. Leonel Martínez 809-964-4525</p> <p>Dra. Claribel Jhonson 829-807-5440</p> <p>Licda. Juana de Peña 809-319-8647</p> <p>Dr. Eduardo F. Espinal 809-703-9909</p>
	<p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I: área de cirugía</p> <p>Alternativa II:</p>
Teléfonos útiles para la operación del equipo :	Recursos disponibles:

Equipo: Reanimación y choque	Jefe de equipo: Dr. Jesús Florentino
Funciones: Evaluación y manejo de las víctimas en estado crítico. Aplicación de los protocolos de soporte vital básico y avanzado.	Integrantes / Teléfono Dra. Yanet Figuereo Bello 809-252-5652 Dr. Jesús Florentino 809-710-0399 Dr. Juan Ramírez 829-633-8111 Dra. Roa 809-802-7639 Área de trabajo Alternativa I: Alternativa II
Teléfonos útiles para la operación del equipo :	Recursos disponibles:

Equipo: Hospitalizaciones	Jefe de equipo: Dra. Ana J. Dickson
Funciones: Dar seguimiento a pacientes hospitalizados y organizar personal de salas. Dar altas a pacientes estables, actualizar el cuadro de camas disponibles e informar al jefe de guardia. Habilitar ambientes para necesidades específicas de hospitalización. Recibir pacientes de emergencia para hospitalizar.	Integrantes / Teléfono 1. Dra. Yanet F. Bello 809-252-5652 2. Dra. Ana Joaquina Dickson 829-808-2418 3. Dra. Luz María Suero 809-514-6023 4. Dra. Karen Núñez 849-881-2685 5. Dr. Wilfredo Perez 809-610-3238 Área de trabajo Alternativa I: salas de internamiento Alternativa II: sala de espera de consulta externa
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles:

	Camas, soluciones parenterales, material gastable, pie de suero, carro de cura, bolsa, válvula, mascarilla (Ambu), bandeja de cura
--	--

Equipo: Apoyo al diagnóstico	Jefe de equipo: Licda. Rosa Silven
Funciones: Realizar exámenes de laboratorio autorizados y enviar informes a médicos tratantes. Realizar exámenes radiológicos autorizados y enviar informes a médicos tratantes. Mantener stock crítico de suministros y gestionar suplido de necesidades contingentes.	Integrantes / Teléfono Licda Rosa Silven 809-453-1031 Dra. Rosanna Reyes 849-401-5563 Bianca Willmore 849-855-6814
	Área de trabajo Alternativa I: Alternativa II:
	Recursos disponibles:
Equipo: Unidad de Cuidados Intensivos	Jefe de equipo: N/A Reactivos, Material gastable , Equipo rayos X fijo, Equipo rayos X portátil, Sonógrafo,
Funciones: Evaluar a los pacientes en UCI para determinar cuáles pueden ser trasladados a sala para crear espacio. Clasificar los pacientes para determinar cuáles ameritan ventilación mecánica. Aplicar los protocolos de UCI. Aplicar las normas generales y de bioseguridad. Monitorear continuamente la evolución de los pacientes.	Integrantes / Teléfono Centrífuga, Máquina de Hemograma automático, Máquina de química sanguínea, Rotador, Microcentrífuga, Baño de María
	Área de trabajo Alternativa I: UCI Alternativa II:
	Recursos disponibles:
Teléfonos útiles para la operación del equipo :	
Teléfonos útiles para la operación del equipo	

Equipo: Logística y farmacia	Jefe de equipo: Alisy Maria Encarnacion
Funciones: Evaluar inmediatamente los daños y pérdidas en almacenes. Tomar decisiones sobre almacenamiento. Evaluar constantemente las necesidades de medicamentos e insumos de las áreas y suplir los mismos. Proporcionar suministros, medicamentos, material médico y otros insumos. Entregar kits para las diferentes necesidades por parte del área de farmacia. Agilizar procedimientos administrativos para proveer suministros a los servicios. Evaluar necesidades de personal extra en áreas críticas y asignación de apoyo.	Integrantes / Teléfono Lic. Alisy Maria Encarnacion 829-877-3988 Ruth Milagro Mejia 809-917-5551
	Área de trabajo Alternativa I: administración, almacén y farmacia Alternativa II: farmacia interna
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles: Medicamentos Material médico

Equipo: Apoyo sicosocial a personal, víctimas y familiares	Jefe de equipo: Hortensia Jiménez
Funciones: Brindar apoyo sicosocial a los afectados. Informar a familiares sobre las condiciones de sus parientes. Brindar apoyo psicológico al personal. Preparar informe del evento para el CHED. Gestionar presencia de autoridad legal y familiares para disposición de cadáveres. Coordinar apoyo espiritual para los afectados y sus familias.	Integrantes / Teléfono 1. Hortensia Jiménez 829-264-4620 2. Lidia de Peña 829-820-9223 3. lic. Llismayra Fulcar 829-559-5325
	Área de trabajo Alternativa I: Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles: Computadora

	Grapadoras Insumos (papel, lapiceros, carpetas, marcadores y clips; entre otros)
--	---

Equipo: Nutrición	Jefe de equipo: N/A
Funciones : Identificar los daños en el área de cocina y despensa. Organizar área de trabajo. Proveer alimentación a los pacientes y afectados. Proveer alimentación a personal del hospital y voluntarios. Gestionar la adquisición de alimentos, insumos y utensilios de cocina faltantes. Llevar el registro diario de entrada y salida de raciones. Vigilar y controlar la higiene y manipulación de los alimentos.	Integrantes / Teléfono 1. Jhordany Rodriguez 809-878-9634 Área de trabajo Alternativa I: Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles:

Equipo: Telecomunicaciones	Jefe de equipo: Juan Serra Estévez
Funciones : Hacer posible la comunicación desde los servicios al CHED y desde el CHED a los servicios. Recibir y emitir mensajes indispensables para el servicio y el personal de guardia. Captar información de las redes intrahospitalarias y pre hospitalarias sobre el evento.	Integrantes / Teléfono: 1. Dario 829-988-1648 2. Juan Serra Estévez 829-989-4823 Área de trabajo Alternativa I: antedespacho de la dirección
Teléfonos útiles para la operación del equipo Administración Jefe de mantenimiento	Recursos disponibles: Teléfonos móviles Radiocomunicación

Equipo: Esterilización y ropería	Jefe de equipo: Anazaria Andújar
Funciones : Lavar las ropas de cirugía, camas y consultorios. Esterilizar paquetes de ropa. Esterilizar equipos quirúrgicos. Esterilizar batas y campos necesarios. Mantener stock de ropería y equipos estériles. Distribuir materiales estériles en donde sea necesario. Suplir a los demás servicios los materiales que demanden. Clasificar los materiales y equipos estériles y no estériles. Informar al CHED de cualquier eventualidad que pueda afectar a este departamento.	Integrantes / Teléfono Anazaria Andújar 809-605-0769 Andrea Benjamín 809-421-5588 Reyna Ramon 849-915-4921 Federica King 809-897-4604 Área de trabajo Alternativa I: Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles:

Equipo: Mantenimiento y limpieza	Jefe de equipo Jose Arturo
Funciones: Evaluar daños y capacidad actual del personal, las instalaciones, la infraestructura a su cargo y del hospital e informar al CHED y al jefe de guardia. Despejar accesos priorizando las áreas críticas, clausurar zonas peligrosas o destruidas. Habilitar el contingente de servicios críticos y reemplazo de equipos. Mantener operativas las líneas vitales, racionalizar flujos y captar reservas. Restaurar los equipos dañados o sustituirlos por otros. Mantener un inventario de los equipos y la condición de los mismos. Mantener limpias todas las áreas del hospital con especial énfasis en las zonas críticas.	Integrantes / Teléfono: Jose Arturo 829-360-3444 Eleuterio S. Rodriguez 829-557-5379 Eliana E. Guillen 829-422-581 Área de trabajo Alternativa I: Alternativa II:
Teléfonos útiles para operaciones del equipo	Recursos disponibles: Planta de emergencia Combustibles

	Detergente, instrumentos de limpieza
--	--------------------------------------

Equipo: Relaciones públicas	Jefe de equipo: N/A
Funciones : Reunir toda la información relacionada con el evento. Coordinar con el personal de registro la recolección de la información de los pacientes ingresados. Coordinar con la dirección del hospital la información a ser divulgada a la población, familiares de afectados y medios de prensa. Establecer la periodicidad de divulgación de informaciones.	Integrantes / Teléfono
	Área de trabajo Alternativa I: Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles:

Equipo: Registro y estadística	Jefe de equipo: Rafaela Tolentino
Funciones : Registrar a todos los afectados que llegan al hospital. Registrar referimientos de altas y defunciones de los pacientes. Informar a emergencia sobre disponibilidad de cama en salas. Captar información de las redes intrahospitalaria y prehospitolaria sobre el evento. Preparar el informe del evento para el CHED. Analizar los datos y presentarlos al CHED para la toma de decisiones.	Integrantes / Teléfono Jose Ramon Castro 849-287-0387 Gricela Tavarez 809-538-2597 Aide Willmore 809-538-2597
	Área de trabajo Alternativa I: Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles: Formulario de registro de pacientes

Brigada de evacuación	Jefe de brigada: Julio Geraldino
<p>Funciones:</p> <p>Antes Reconocer ambientes y rutas de escape a su cargo, hacer y difundir mapas, mantener actualizada la señalización. Capacitar a ocupantes de ambientes a su cargo, verificar uso de tarjetas de evacuación y realizar ejercicios programados. Evaluar deficiencias y limitaciones para la evacuación y sugerir o implementar medidas para corrección o atenuación.</p> <p>Durante Ordenar la desocupación de ambientes y dirigir la movilización. Comprobar la desocupación de los ambientes evacuados. Detectar personas atrapadas bajo escombros y notificar al CHED. Verificar número y estado de personas evacuadas. Apoyar a los evacuantes y disponer retorno al ser autorizado.</p> <p>Capacitación básica: Plan de desastres, procedimientos de evacuación e incendios. Preparación física y psicológica para la supervivencia.</p>	<p>Integrantes / Teléfono:</p> <p>1. Julio Geraldino 829-557-5375 2. Osvaldo Nina Bocio 809-538-2597 3. Nicola Wilmore 829-883-7573 4. Pablo Montero 829-657-2170</p> <hr/> <p>Área de trabajo Alternativa I: recepción</p>
Teléfonos útiles para la operación de la brigada	<p>Recursos disponibles: Chaleco reflectante Linterna de mano y baterías Megáfono de baterías Silbato Equipo de comunicación</p>
Brigada contra incendios	Jefe de brigada: N/A
<p>Funciones: Aislar el entorno de incendio e impartir medidas de seguridad. Apagar focos de incendio. Notificar a bomberos. Notificar a la brigada de evacuación. Notificar a equipo de seguridad para protección de áreas.</p>	<p>Integrantes / Teléfono</p> <hr/> <p>Área de trabajo Alternativa I: galería sala internamiento</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación de la brigada Cuerpo de bomberos</p>	<p>Recursos disponibles: Extintores ABC, y CO2</p>

Brigada de seguridad	Jefe de brigada: Pablo Montero
Funciones: Reforzar control de puertas periféricas y servicios con acceso restringido: emergencia, quirófanos, almacenes, dirección y laboratorio; entre otros. Controlar el flujo de personas y vehículos en zonas críticas. Coordinar con la autoridad policial medidas especiales de seguridad externa e interna.	Integrantes / Teléfono: 1. Robin de Aza 809-668-4731 1. Julio Geraldino 829-557-5375
	Área de trabajo Alternativa I: área de información Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación de la brigada Coronel de la Policía Coronel del Ejército	Recursos disponibles: Materiales y equipos de seguridad

Brigada de traslado interno y externo de pacientes	Jefe de brigada: Ruddy Perreaux
Funciones: Traslado de pacientes hacia y desde el hospital previa autorización del CHED.	Integrantes / Teléfono: 1. Ruddy Perreaux 829-943-4765 2. Julio Geraldino 829-557-5375 3. Pablo Montero 829-657-2170
	Área de trabajo Alternativa I: parqueo de la ambulancia Alternativa II: entrada a urgencias
Teléfonos útiles para la operación de la brigada	Recursos disponibles: Ambulancia Unidad de comunicación Camillas Sillas de ruedas

11. Áreas de expansión del hospital.

Entre las áreas de expansión están el paqueo central, lateral, el garaje de la ambulancia, área lateral al garaje de la ambulancia y parqueo del área posterior del hospital.

12. Rutas de evacuación y zonas de seguridad

Ruta de evacuación y Zona de seguridad

La ruta de evacuación está señalizada y establecida hacia la zona de seguridad del parqueo en el área frontal del hospital.

13. Coordinación interinstitucional

NOMBRE	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO
Cruz Roja	809-224-1565	Dr. Vicente
Defensa Civil	809-538-2811 – 829-456-4216	Francisco Álvarez
Cuerpo de bomberos	809-538-3763	Teniente Marció Sirett
Policía Nacional	809-538-2220	Coronel Paulino Díaz
Alcalde Municipal	809-481-6688	Dr. Nelson Núñez
Compañía de electricidad EDENORTE	809-583-1844	Sra. Kiara Guillandeaux
Gobernación provincial	809-538-2277	Sra. Teodora Mullix Geradilno
Portuaria	809-601-1924	Sr. Claudio Perreax
INAPA	809-538-2342	SR. Jose Ramon
Educación	809-538-2847 – 809-828-8547	Lcdo. Felix Moris
Iglesia Católica	809-983-5220	Padre Ciprian
Obra Publica	849-869-4624	Elvin de la Cruz
ARD	829-762-3327	Domingo Guerrero Marcano

14. Red de Referencia

Activado el plan, el jefe de emergencia Dra. Yanet Figuereo Bello, deberá contactarse con los establecimientos de su red para dar a conocer su condición de emergencia.

De acuerdo a la condición de los afectados que están en la sala de emergencias o por arribar al hospital, el jefe de emergencias Dra. Yanet Figuro Bello debe alertar a los hospitales Municipales, el limón, Sánchez y las terrenas para dar a conocer la posibilidad de transferencia según su disponibilidad y especialidad.

Se debe de confirmar la aceptación de la referencia bajo responsabilidad de la institución receptora.

Las comunicaciones con la red de referencia se deben mantener hasta la finalización de la emergencia, la misma debe ser comunicada por el jefe de emergencia a los hospitales activados para apoyar la respuesta.

15. Fin de la respuesta a la emergencia y retorno a la normalidad

Luego de que cese el flujo de afectados, el director del hospital dará por terminada la respuesta ante emergencias y desastres y deberá notificar de inmediato a todo el personal del hospital.

Cada jefe de servicio debe redactar un informe pormenorizado de las actividades desarrolladas en su área; el cual es de distribución confidencial internamente y externamente solo lo entregará el director en las primeras 24 horas de finalizada la emergencia a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres.

16. Evaluación del plan

El CHED estableció realizar el simulacro de incendios y/o simulación de expansión de gases para probar parcial o totalmente el plan el día 20 de enero del 2018.

17. Gestión de información

La información oficial relacionada con la emergencia será dada por el director a los medios de comunicación y otras instituciones que soliciten información.

El registro de la información de las atenciones brindadas a los pacientes se realizará desde la activación del plan hasta el fin de la emergencia.

Cada año se revisará, actualizará y/o modificará este plan.

En un periodo no mayor de tres días después de realizada la simulación y/o simulacro el CHED se reunirá para evaluar el ejercicio, actualizar o modificar el plan.

18. Anexos

1. Acta constitutiva del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)
2. Funciones generales del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)
3. Acta de reunión del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)
4. Encuesta hospitalaria para emergencias y desastres
5. Informe de la evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria
6. Directorio actualizado de todo el personal del hospital, incluye sus números telefónicos de
7. Contacto y dirección
8. Lista de suplentes del hospital con sus números telefónicos de contacto, dirección y tiempos de
9. Respuesta
10. Plano arquitectónico o mapa actualizado del hospital
11. Plano de ruta de evacuación y zonas de seguridad
12. Plan de expansión con mapa de áreas de expansión
13. Plan de capacitación
14. Cronograma de reuniones
15. Cartera de servicios
16. Procedimientos operativos
17. Planes de contingencia